

Número 37 / Año 11 / Marzo 2024

MUTUALIDAD *Solidaria*



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN



La Mutualidad del Ejército y
Aviación, saluda a la **Fuerza
Aérea de Chile** en su
Aniversario.

94 *Años*



SEGUROS

Seguro de Vida DOTAL:

Posibilidad de recibir en vida la suma pactada

pág. **4**



CONVENIOS

Para cuidar la salud de nuestros Asegurados

pág. **10**



PRÉSTAMOS

Para tener un año más tranquilo y ordenado

pág. **11**

FIDAE



2024

09 al 14 de abril de 2024

Nuevamente somos parte de este importante evento

Visite nuestro Stand ubicado en el Hall G, N°14, donde podrá informarse de los Productos y Servicios que ofrece su Mutualidad.

Además podrá participar en el sorteo de útiles premios, sólo debe:

- ✓ Contratar un Seguro de Vida Dotal o con cobertura Oncológica o
- ✓ Solicitar un Préstamo o
- ✓ Solicitar su Clave Segura a la Sucursal Virtual

REVISE LAS BASES EN www.mutualidad.cl



Apple Watch Series 3



Notebook HP
HP 240 G8 i5-1035G1

Participan en el sorteo los Asegurados de Mutualidad que hubiesen solicitado su clave a Sucursal Virtual o hayan contratado un Seguro individual o un Préstamo durante la feria FIDAE 2024 entre los días 09 y 14 de abril de 2024.

Más información y bases del concurso en www.mutualidad.cl y stand de FIDAE

ÍNDICE

4

SEGURO DE VIDA DOTAL

Posibilidad de recibir en vida la suma pactada

5

MUNDO DIGITAL

La identidad digital

6-7

ANIVERSARIO FUERZA AÉREA DE CHILE

Su aporte al País

8

CANALES DE ATENCIÓN

Más contactados para otorgar un mejor servicio

9

MISCELÁNEOS

Día Internacional de la Mujer

10

CONVENIOS

Nuevos Convenios para cuidar su salud

11

PRÉSTAMOS

Un apoyo para ordenar sus finanzas

12

SUCURSAL VIRTUAL

Resuelva sus necesidades en línea

EQUIPO EDITORIAL

Mario Moraga Tresckow / Gerente General

Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas

Enrique Queirolo Bustamante / Gerente de Seguros

Luis San Martín Sepúlveda / Gerente Comercial

Italo Sciolla Tabilo / Secretario General

Carlos Muñoz Jiménez / Subgerente de Tecnología

Adrián Bravo Carrasco / Subgerente de Planificación, Desarrollo y Control

Óscar Mezzano Escanilla / Subgerente Administrativo y de Personal

Jenny Torres De La Rivera / Fiscal

Mauricio Venegas Avaria / Jefe de Marketing

EDITORIAL

Estimados Asegurados:

Al inicio de las actividades de este nuevo año, quiero entregarles un afectuoso saludo y desearles que puedan enfrentar exitosamente los desafíos que cada año impone en el plano familiar, laboral y educacional.

Habiendo quedado atrás los efectos de la pandemia mundial, aunque no del todo superados sus efectos y con una leve mejora respecto de la crisis económica mundial que provocó, a nivel nacional la inflación se logró aproximar al rango meta a fines del año 2023, por lo cual las tasas de interés este año se estima que van a converger a un rango cercano al 4,0% anual.

El trabajo desarrollado por nuestro equipo de Colaboradores en cumplimiento a las directrices y supervisión superior del Consejo directivo de la Mutualidad del Ejército y Aviación, nos permitieron obtener un buen resultado, con lo cual pudimos cumplir nuestros compromisos derivados de las liquidaciones de seguros, otorgar los préstamos solicitados y apoyar a nuestros Asegurados que requirieron múltiples beneficios económicos. Todo lo anterior, no obstante, el reajuste que se debió aplicar a la suma asegurada de nuestros Seguros Colectivos, dada la alta inflación del año 2022. El resultado obtenido nos permite mantener las ayudas, incrementar nuestro patrimonio y capitalizar recursos para enfrentar años futuros, con una mayor demanda proyectada en el pago de seguros.

El inicio del presente año, nos volvió a golpear con una tragedia que afectó a miles de habitantes de la quinta región, que vieron quemados sus hogares. Entre ellos, por cierto, también estuvieron Asegurados nuestros, para lo cual Mutualidad puso a su disposición de manera rápida ayudas y créditos preferentes con lo cual pudiesen mitigar, en parte, su aflictiva situación.

En este mes, saludamos de manera especial a la Fuerza Aérea de Chile, ya que se cumplen 94 años de su creación como rama independiente de la Defensa Nacional el 21 de marzo de 1930.

Esta Mutualidad, nació el año 1917, como sección de seguro mutuo de vida y compensación de retiro al amparo del Club Militar, por lo cual los Aviadores Militares, pudieron contar con cobertura de seguros, al iniciar sus primeros vuelos en frágiles aeronaves de tela y madera. Luego el año 1930 al pasar a integrarse a la recién creada Fuerza Aérea, siguieron perteneciendo a esta Corporación, pudiendo acceder a nuestros seguros, préstamos y beneficios, hasta hoy en día.

En esta oportunidad queremos destacar la contribución de la Fuerza Aérea de Chile a nuestra Patria, ya que su valor se pone de manifiesto, no solo en su capacidad para enfrentar amenazas a la soberanía e integridad territorial, sino también por su permanente ayuda a la comunidad en los casos de catástrofes naturales en que la comunicación terrestre es gravemente afectada, quedando de manifiesto la importancia de contar con una Institución comprometida, altamente tecnificada, que puede mantener una plena conectividad por aire y apoyar a sus conciudadanos.

Con motivo de su aniversario, quiero hacer llegar nuestro reconocimiento y un cordial saludo a todos los miembros de la Fuerza Aérea de Chile, el que hago extensivo a todos nuestros Asegurados que han pertenecido a sus filas.

Mario Moraga Tresckow
Gerente General



Seguro de Vida Dotal

POSIBILIDAD DE RECIBIR EN VIDA LA SUMA PACTADA



Además de los Seguros de Vida Colectivos, Mutuality ofrece un Seguro de Vida Individual, llamado DOTAL, el cual tiene gran flexibilidad, ya que permite elegir plazos de cobertura y montos asegurados, dando protección a los beneficiarios y, a la vez, la posibilidad de recibir en vida la suma pactada cuando se cumple el plazo acordado para la póliza, si es que hasta ese momento no se hubiere producido el fallecimiento del contratante.

Existen planes de 5, 10, 15 y hasta 20 años y para los soldados profesionales se ofrece incluso un plazo más breve, de 3 años. Los montos asegurados pueden ir desde las UF 25 hasta las UF 2.000.

Según destacan los Asegurados, la principal característica de este producto es que el dinero que se recibe al término del tiempo contratado no tiene restricciones respecto de su uso, pudiendo los contratantes adquirir una nueva póliza –incluso antes del término de la primera– y así seguir protegidos.



Para más información del **Seguro de Vida Dotal**, sus características y exclusiones, visite nuestra web:

www.mutualidad.cl o llámenos a nuestro Call Center al: **2 2420 8200**.



Características:

- ✓ La edad máxima para contratar el Seguro Dotal es de 69 años y 364 días.
- ✓ Cubre el fallecimiento del Asegurado sea por causa natural, accidental, violenta o suicidio (esto último sólo después de dos años de vigencia de la póliza), cualquiera sea el lugar donde hubiere ocurrido.
- ✓ Los planes se pueden convenir a 5, 10, 15 ó 20 años y su suma asegurada se paga:
 - Si el Asegurado sobrevive a los años pactados se pagará el total de la suma asegurada en la fecha de cumplimiento.
 - Si el Asegurado fallece dentro del plazo que se ha estipulado se pagará al o los beneficiarios designados en la póliza el total de la suma asegurada.
- ✓ Este Seguro, contempla la opción de rescate a partir de la fecha que el mismo plan establezca, es decir, unilateralmente poner término al Seguro obteniendo un monto descrito en la propia Póliza.
- ✓ Descuento de primas del seguro: automáticamente en la liquidación mensual de remuneración o pensión.



LA IDENTIDAD DIGITAL.

Cuando utilizamos internet construimos una huella digital, es decir, el rastro que dejan nuestras actividades como fotos, videos, publicaciones y comentarios. Así, toda la información que está en la web y que se asocia con nuestro nombre se convierte en la manera que tienen terceros para conocernos más y, por ende, forma parte de nuestra **identidad digital**.

Es importante considerar que, una vez que un dato o una imagen es subido a la web, es difícil de borrar ya que en **internet no hay olvido**. En la mayoría de los casos es difícil prever su viralización y alcance, pudiendo llegar a cientos, miles o hasta millones de personas.

Pensar que al borrar una publicación, esta se elimina es un error, dado que otra persona lo pudo haber descargado, compartido o guardado el posteo o contenido, es decir, perdemos el control de nuestro dato personal. **Por eso, siempre se recomienda pensar dos veces antes de compartir información personal.**

En la actualidad, internet es la fuente principal de información para conocer a alguien. Ya sea por medio de un sitio o página web, o bien por redes sociales, brinda la posibilidad de acceder a información personal de quien se busque. Por eso es primordial el cuidado de lo que se sube a las redes.

Por ejemplo, en el caso de la búsqueda laboral, si bien cuando se busca empleo se debe presentar un currículum vitae armado por uno mismo, internet permite que el empleador se pueda valer de la información que existe en la web y buscar referencias del perfil del postulante. Si el usuario nunca configuró la privacidad y seguridad de sus cuentas en las redes sociales, toda la información que haya subido allí estará al alcance de quien la busque, ya que la primera respuesta del buscador será el perfil del usuario en Facebook, Twitter, Instagram u otra red social desde donde podrán indagar en las publicaciones que ese usuario ha hecho desde que abrió la cuenta.

¿Cómo preservar y cuidar nuestra identidad digital?

La mayoría de los servicios y aplicaciones de internet ofrecen controles y parámetros de configuración de privacidad que permiten decidir quién puede ver el contenido antes de publicarlo, luego, para cuidar nuestra identidad digital es necesario:

- ✓ Configurar la privacidad en las redes sociales utilizadas, para establecer que solo los contactos que se deseen vean nuestras publicaciones.
- ✓ Si el usuario agrega a desconocidos en las redes sociales, es conveniente tener cuidado en la información que se publica, ya que esa persona puede tener otras intenciones con los datos y la información.
- ✓ Pensar antes de publicar. Tener siempre en cuenta que en internet no existe el olvido y, por consiguiente, después de publicar algo se puede perder el control sobre lo que subimos.
- ✓ Un buen ejercicio también es poner nombre y apellido en los buscadores cada cierto tiempo para saber qué se dice de uno en la web.
- ✓ Utilizar contraseñas seguras, fáciles de recordar, pero difíciles de adivinar. Es importante no compartirlas y modificarlas cada cierto tiempo.
- ✓ Tener en cuenta que los contactos online, no necesariamente son personas conocidas y confiables.
- ✓ Evitar colocar nombre y apellido en publicaciones que el usuario no quiera que se asocien con su identidad digital. Es recomendable utilizar seudónimos en estos casos.

ANIVERSARIO N°94 DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE SU APOORTE AL PAÍS



Este 21 de marzo, la Fuerza Aérea de Chile (FACH) celebra 94 años desde su creación como rama independiente, a partir de la fusión de los servicios aéreos del Ejército y la Armada. Su misión consiste en defender a la República de Chile por medio del control y uso en beneficio propio del espacio aéreo, participar en la batalla de superficie y apoyar a fuerzas propias y amigas, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos estratégicos que la Política de Defensa le fija a las Fuerzas Armadas.

En este marco, eminentemente disuasivo y de promoción de la paz, ocupa parte de sus capacidades en actividades que benefician directamente a la población, ya que junto con cumplir su rol principal en la defensa a través de la protección del espacio aéreo nacional, realiza distintas misiones en apoyo a los habitantes de nuestro país, conectando los lugares más apartados del territorio, ayudando a los compatriotas afectados por situaciones de emergencia, transmitiendo cultura, aportando al desarrollo y a la ciencia. Estas acciones son parte de su compromiso con la sociedad chilena y es su naturaleza polivalente la que le permite emplear parte de sus capacidades en apoyo de la ciudadanía. Por ello pone a disposición de la comunidad medios institucionales ante situaciones de catástrofes, desplegando su material aéreo y humano para socorrer a los damnificados.

La FACH cumple un rol imprescindible trasladando a especialistas, rescatistas y autoridades, heridos, enfermos, personas aisladas, ayuda humanitaria, alimentos, agua, medicamentos, entre otros. En este ambiente, también realiza evacuaciones aeromédicas, las cuales permiten extraer desde las zonas afectadas a lactantes, niños, adultos o ancianos, llevándolos en forma rápida y segura a los lugares de atención del centro del país, en base a un coordinado trabajo en equipo con los servicios de salud pública.

La Institución efectúa desde hace décadas operativos médicos y dentales, como los que por años se han realizado en Isla de Pascua, así como también en otras localidades aisladas del territorio nacional.

Otra tarea de apoyo a la comunidad es la que realiza el Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo (SAR), constituido por personal especialista en rescate (PARASAR) y las respectivas tripulaciones de aviones y helicópteros, todos los cuales han sido capacitados en búsqueda de personas y aeronaves siniestradas.

La Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE) se ha convertido en una efectiva plataforma comercial, que refleja las tendencias y desarrollos de la ciencia aplicada al campo aeroespacial, defensa y seguridad. También es una de las

mejores vitrinas para que los chilenos, de todas las edades, conozcan del desarrollo de la aviación.

El Grupo de Presentaciones, compuesto por las escuadrillas de Alta Acrobacia “Halcones”, de Paracaidismo “Boinas Azules” y de Bandas, integrada por la “Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea” y la “Big Band”, reflejan el alto nivel de profesionalismo y entrenamiento de su Personal en áreas tan diversas como el vuelo, el paracaidismo y la música, proyectando de este modo la imagen de excelencia profesional de la Fuerza Aérea, incrementando los vínculos de cercanía con la comunidad, fomentando la conciencia aérea nacional y llevando cultura a nuestros compatriotas.

La Fuerza Aérea posee la capacidad de utilizar satélites y otros medios aeroespaciales para capturar imágenes que son entregadas en forma completa y oportuna a organismos específicos del Estado para una amplia gama de requerimientos, con una gran incidencia en la integración de políticas públicas en beneficio de la población. Otro de los elementos que ha aportado a lograr la necesaria integración y enlace territorial para el desarrollo y conectividad del país es el transporte aéreo. Esta actividad, que comenzó con nuestra historia aeronáutica, se ha transformado en un recurso cada vez más requerido, llegando el transporte aéreo de personas y carga a constituir una actividad tan cotidiana como esencial, generando la cercanía con la comunidad nacional, permitiendo que las políticas públicas lleguen a los lugares más apartados del país y entregando la ayuda y socorro en situaciones de emergencia, transformándose finalmente el medio aeronáutico en un bien social.

Por otra parte, la Fuerza Aérea, desde sus inicios ha sido y continúa siendo un motor de desarrollo a través de la incorporación de tecnologías de punta, tanto por medio de la adquisición de sistemas avanzados, como desarrollando la investigación y la promoción de fabricación en Chile de aeronaves y diversos elementos relacionados con la aeronáutica y el control de las operaciones aéreas.

Respecto de la presencia Antártica, estas actividades se encuentran enfocadas en los objetivos de consolidar y ampliar

la presencia de Chile en la Antártica y de fortalecer al país, en particular a la Región de Magallanes y Antártica Chilena, como la puerta de entrada al Continente Blanco conforme a lo consignado en la política antártica nacional. La Fuerza Aérea en su condición de operador antártico actúa a través de la mantención de sus bases y de su aeródromo Teniente Rodolfo Marsh, lo que permite mantener la presencia permanente de aeronaves nacionales en dicho continente y sus islas, ejecutando operaciones aéreas de patrullaje y rescate en sus áreas de responsabilidad, como así también, apoyar el desarrollo científico nacional, a través del soporte logístico y de transporte aéreo, contribuyendo de igual forma a la preservación medio ambiental de este continente.

Finalmente, cabe señalar que nuestro país tiene asignado, a través de convenios internacionales bajo la responsabilidad de la FACH, el control del espacio aéreo para la búsqueda y rescate sobre más de 31 millones de kilómetros cuadrados, que incluyen el espacio aéreo sobre el territorio continental, insular, los espacios marítimos y la alta mar, la Antártica y su proyección hacia el Polo Sur.



Múltiples Canales de Atención

MÁS CONTACTADOS PARA OTORGAR UN MEJOR SERVICIO



La relación y acercamiento con los Asegurados es una prioridad para la Mutualidad. Atendido lo extenso de nuestro país y la existencia de personal activo y en condición de retiro en zonas muy apartadas, estamos en constante búsqueda de nuevos canales que nos permitan estar más cerca, especialmente ahora que las tecnologías virtuales facilitan cada vez más opciones, con mayor rapidez y seguridad.

Se encuentran disponibles la Web, Sucursal Virtual, Call Center, atención remota a través de Ejecutivas de Telemarketing que brindan asesoría en la contratación de Seguros Individuales a través de la Sucursal Virtual y para quienes prefieren la presencialidad, existe la Plataforma de Atención Presencial en nuestras dependencias ubicada

en Avenida Providencia N° 2335, Santiago y módulos de atención en los Hospitales Institucionales. También existe la posibilidad de recibir asesoría de los Delegados y Ejecutivos de terreno, quienes tienen un calendario de visitas para recorrer gran parte del territorio nacional.

En los puntos de atención descritos, tanto virtuales como presenciales, nuestros Asegurados pueden solicitar información acerca de Seguros, Préstamos y Beneficios que ofrece la Mutualidad, como también realizar trámites de incorporación de cargas o cambio de beneficiarios, entre otros. Y, por supuesto, solicitar la clave de acceso a la Sucursal Virtual para actualizar datos personales, descargar certificados y solicitar productos.

PLATAFORMA ATENCIÓN PRESENCIAL

Ejecutivos de Mutualidad capacitados en todos los productos de la Corporación

Av. Providencia N° 2335. Metro Los Leones. Santiago

Horario de atención: de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas

HOSPITALES INSTITUCIONALES

Atendidos por Ejecutivos de Mutualidad con conocimiento de todos los productos

Hospital Militar: Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco 9100 La Reina, Santiago.

Horario de atención: de lunes a viernes, de 08:30 a 15:00 horas.

Hospital FACH: Avenida Las Condes 8.631, Las Condes, Santiago.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

CANALES DE ATENCIÓN EN TERRENO

Delegados de la Mutualidad recorren todo Chile visitando Unidades y Círculos de Pensionados del Ejército y Fuerza Aérea.

- JOSÉ MARTIN QUINTANA
- Delegado de Mutualidad - jmartin@mutualidad.cl
- PATRICIO ZELADA GAETE
- Delegado de Mutualidad - pzelada@mutualidad.cl

PAGINA WEB Y SUCURSAL VIRTUAL

www.mutualidad.cl

Aquí podrá informarse de todos los productos y beneficios que otorga la Mutualidad, desde Seguros Colectivos e Individuales, diferentes tipos de Préstamos, con sus características y requisitos; y nuestros Convenios con importantes descuentos para los Asegurados y su grupo Familiar. Además, cuenta con la **Sucursal Virtual** donde podrá realizar diversas gestiones: de Seguros Individuales, Préstamos y Beneficios Sociales.

CALL CENTER

Atención telefónica con Ejecutivos especializados en requerimientos de Asegurados 2 2420 8200

De lunes a viernes, de 08:30 a 18:30 horas.

PLATAFORMA DE ATENCIÓN REMOTA

Atención de Ejecutivos especializados en requerimientos de Asegurados a través de Correo Postal. Avenida Providencia N° 2.331, Providencia, Santiago o la Casilla 16665, Correo 9, Providencia.

TELEMARKETING

Atención de Ejecutivos especializados en asesoría para la contratación de Seguros Individuales a través de la Sucursal Virtual.



En el último siglo se ha avanzado en igualdad entre mujeres y hombres en materia legal y cultural, pero persisten aún brechas que es necesario remontar.

El viernes 8 de marzo se conmemoró a nivel mundial el **Día Internacional de la Mujer**, fecha consagrada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1977 para llamar la atención sobre la desigualdad que vive la mujer en todo el mundo en distintos ámbitos de la vida.

Esta fecha se escogió en recuerdo de 129 operarias de una fábrica de camisas en Nueva York, que fallecieron en un incendio en 1911. No pudieron escapar porque habían sido encerradas para evitar robos de prendas e insumos. La mayor parte eran inmigrantes de poco más de 20 años de edad.

Por este hecho triste y porque la fecha pretende recordar que todavía resta por avanzar en igualdad entre hombres y mujeres, se habla de conmemoración y no de celebración.

Como institución, sustentada en valores como la Integridad y la Solidaridad, Mutualidad del Ejército y Aviación saluda y rinde homenaje a la mujer chilena, en particular a nuestras Aseguradas que, sabemos, cumplen un abnegado rol en las múltiples facetas que realizan como mujeres profesionales, dueñas de casa, esposas, madres e hijas.

GRANDES AVANCES EN CHILE

En el último siglo se ha avanzado en igualdad entre mujeres y hombres. En Chile, uno de los puntos clave fue el Decreto Amunátegui (6 noviembre 1877) que permitió a la mujer cursar estudios universitarios.

Otro gran paso fue el derecho a voto. En 1935 y después de largos debates las mujeres obtuvieron el derecho a voto, primero en elecciones municipales y en 1952 en elecciones presidenciales.

A estos dos grandes logros se sucedieron distintas transformaciones legales destinadas a asegurar mayor autonomía a las mujeres en materia jurídica y económica, especialmente para quienes estaban casadas, debían solicitar permiso a los maridos para numerosos trámites relativos a los hijos y a su propia persona. Un paso decisivo fue la publicación de la Ley 19.611 de 1999, que “establece la igualdad jurídica entre hombres y mujeres”.

EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA PIONEROS

Las Fuerzas Armadas han sido pioneras en el país en la incorporación de mujeres a sus filas. Si bien desde la Guerra del Pacífico hubo mujeres en el Ejército y luego en la naciente aviación chilena, fue en 1974 que se permitió el ingreso de mujeres al Ejército y a la Fuerza Aérea, principalmente en áreas ligadas a la salud y los servicios.

En 1979 el Ejército fue la primera rama de las Fuerzas Armadas en instaurar el Servicio Militar Femenino Voluntario, siguiéndole en 1981 la Fuerza Aérea de Chile con las primeras Conscriptas.

En 2005 se implementó como directriz de Estado la “Política de Integración y Participación de las Mujeres en las Fuerzas Armadas y de Orden y de Seguridad”, la que ha permitido a las mujeres incursionar en todos los ámbitos del quehacer militar y acceder a todos los escalafones.



CONVENIOS

NUEVOS CONVENIOS PARA CUIDAR SU SALUD



Recientemente Mutualidad ha suscrito un Convenio con MEDS, empresa que presta servicios

médicos y de especialidades tanto ambulatorios como hospitalarios. Cuenta con 7 Centros Médicos y una Clínica. Su misión es entregar una propuesta de Servicio Integral, siendo pioneros en la implementación de tecnologías, terapias y modelos de tratamiento con atención altamente calificada y personalizada para la recuperación de sus pacientes en el menor tiempo y en las mejores condiciones.

Más de 50 especialidades médicas.

Son algunos de los servicios que encontrará en la red de Centros MEDS y Clínica MEDS La Dehesa.

PARA ASEGURADOS CON SISTEMA DE SALUD INSTITUCIONAL

Arancel Preferente

- ✓ Más de 2.800 prestaciones en convenio
- ✓ Valores fijos y conocidos en paquetes quirúrgicos



PARA ASEGURADOS CON SISTEMA DE SALUD PRIVADO O FONASA

- ✓ Descuento del 30% en cirugías, en el copago del derecho a pabellón, día cama y honorarios médico-quirúrgicos. Se exceptúan medicamentos e insumos.



La pérdida de la audición se puede producir por enfermedades y también con el avance de la edad.

Generalmente no se recupera, por lo que un audífono se torna imprescindible para mantener comunicación y buena calidad de vida. Hoy existe gran variedad de productos, muchos de los cuales apenas se ven, pesan muy poco y no molestan a quien los usa.



Mutualidad acaba de suscribir un Convenio con Auditron, empresa especializada en salud auditiva por más de 20 años, representante de la marca danesa Beltone, con **descuentos de hasta 20%** y precios fijos muy convenientes en algunos tipos de audífonos. Gracias a este convenio el Asegurado y su grupo familiar (cónyuge o conviviente civil, hijos y padres) podrá optar a evaluación, brindando opciones y soluciones auditivas de acuerdo con la condición y diagnóstico de cada persona.

En Mutualidad estamos siempre buscando nuevos convenios que protejan su salud y sus finanzas personales.

Revise nuestro sitio web para conocer más detalles y valores de estos interesantes convenios desarrollados para proteger a nuestros Asegurados.

Actualice sus datos personales llamando a nuestro Call Center al 2 2420 8200 y así podrá recibir la información sobre todos nuestros productos y convenios.

UN APOYO PARA ORDENAR SUS FINANZAS



Préstamos



Préstamo de Libre Disponibilidad Parta el año ordenando sus Finanzas

Marzo es un mes complejo. La educación de los hijos, el permiso de circulación y compromisos de arrastre pueden desestabilizar el presupuesto familiar.

Con el **Préstamo de Libre Disponibilidad** que ofrece la Mutualidad puedes organizar tus finanzas reuniendo en una sola deuda todos tus compromisos financieros.

¡Mutualidad ofrece convenientes tasas que pueden permitirte tener un año más tranquilo y ordenado

- ✓ Monto del Préstamo desde \$600.001 hasta \$10.000.000
- ✓ Hasta 72 meses plazo
- ✓ Sin cobros por gastos adicionales



Visite **www.mutualidad.cl** o llame a nuestro CALL CENTER al **2 2420 8200** para conocer detalles y simulaciones con distintos montos y plazos.

PRÉSTAMOS COMPLEMENTARIOS PARA EDUCACIÓN SUPERIOR



La educación de los hijos es una sentida aspiración para muchas familias. Es clave para el crecimiento personal, tanto en lo económico como espiritual, permitiendo movilidad social y grandes satisfacciones, especialmente para los padres. No obstante, el financiamiento es un problema que todos debemos enfrentar y que requiere planificación para no desestabilizar las finanzas familiares.

La Mutualidad ofrece préstamos para Educación Superior que pueden ser complementarios al crédito con garantía estatal (CAE), u otros a los que los Asegurados puedan optar.

Existen dos tipos de Préstamos para la Educación Superior Universitaria o Técnica que varían según la fórmula elegida para la amortización de la deuda. Uno tradicional, que se paga hasta en 72 meses plazo y otro con cargo al Desahucio para Asegurados con 28 o más años de servicio y en proceso de retiro de la Institución. En ambos casos el interés mensual y anual es similar.

Tasa de Interés Mensual
UF + 0,1667%

Tasa de Interés Anual
UF + 2,00%



SUCURSAL VIRTUAL

RESUELVA SUS NECESIDADES EN LÍNEA



Buscando ofrecer mejores servicios a nuestros Asegurados, especialmente a quienes viven en regiones alejadas, la Sucursal Virtual de la Mutualidad del Ejército y Aviación permite realizar múltiples trámites, como solicitar Seguros Individuales, Préstamos o postular a alguno de los múltiples Beneficios Sociales que ofrece la Corporación.

Desde que existe esta Plataforma Virtual, más de 48 mil Asegurados han solicitado su Clave Segura para acceder a este espacio remoto donde los Asegurados pueden resolver consultas y realizar trámites en forma autónoma.

Algunos ejemplos comunes de lo que puede realizar:

- ✓ **Cotizar y solicitar seguros individuales**
- ✓ **Simular y solicitar préstamos**
- ✓ Emitir certificados de cobertura de seguros individuales vigentes
- ✓ Emitir cartolas de préstamos
- ✓ Pagar cuotas de préstamos
- ✓ Solicitar Beneficios Sociales
- ✓ Actualizar sus datos personales (dirección y teléfono)

¿Cómo solicito mi Clave Segura para la Sucursal Virtual?

- ✓ Ingresa a: **www.mutualidad.cl** / **Sección Sucursal Virtual** y siga las indicaciones que ahí aparecen para solicitarla de forma online o también si así lo prefiere con el apoyo de Servicio al Cliente

Por razones de seguridad, en cualquiera de los dos casos, la clave será provisoria. Usted deberá cambiarla por una privada que solo usted conozca.



Para más información sobre la **Sucursal Virtual** y sus características, visite nuestra web **www.mutualidad.cl** o llame a nuestro **Call Center** al **2 2420 8200**